

Medellín, 21 de noviembre de 2025

COMUNICADO

DE: Rectoría.
PARA: Padres de Familia estudiantes antiguos.
ASUNTO: Información sobre matrícula para el año 2026.

Saludo fraterno familias,

Para el año 2026 les pedimos el favor de tener en cuenta los siguientes pasos:

PASO 1: Leer el documento anexo: **Instructivo de ingreso a la plataforma Beam Education.**

PASO 2: Los formatos descargados previamente desde la plataforma Beam Education, deben diligenciarse de la siguiente manera:

- ✓ **Contrato de Cooperación Educativa:** Diligenciar espacios en blanco, también debe ser firmado por los Padres de Familia, responsable económico, codeudor y acudiente.
- ✓ **Carta de Instrucciones:** Los espacios en gris no se diligencian. Solamente debe firmar el deudor y codeudor.
- ✓ **Pagaré:** Los espacios en gris no se diligencian. Solamente debe firmar el deudor y codeudor con la huella de cada uno. **NO AUTENTICAR**
- ✓ **Manifiesto de Familia:** Debe ser firmado por padres de familia, estudiante y acudiente.

PASO 3: Toda la documentación completa (**sin excepción**), sin borrones, tachones, ni enmendaduras se debe entregar en el siguiente orden:

- Contrato de Cooperación Educativa.
- Carta de Instrucciones.
- Pagaré.
- Copia de las cédulas del Deudor y Codeudor.
- Manifiesto de Familia
- **Empleados dependientes:** carta laboral (especificando tipo de contrato, tiempo de servicio y salario).
- **Empleados independientes:** declaración de ingresos autenticada ante notaria.
- **Pensionados:** copia de la resolución de pensión y último recibo de pago.
- **Declaración de renta del año 2025:** se presenta adicional y aplica si declararon en el año 2025.
- Copia de la tarjeta de identidad en tamaño carta, sólo para los estudiantes que en este año 2025 cumplieron los 7 años de edad.
- Recibo de pago impreso del concepto matrícula + otros cobros periódicos.
- Certificado de afiliación en salud actualizado y en caso de ser SISBÉN debe evidenciarse el nombre de la EPS subsidiada.

PASO 4: Fechas de recepción de documentación de prematricula y matrícula:

- **1 de diciembre:** Desde las 6:30 a.m hasta las 10:00 a.m. La pueden entregar padres de familia o persona delegada por Ustedes. Esta documentación será recibida por el Director o Directora de Grupo. Se les entregará un paz y salvo por el concepto de prematricula el cual deben presentar para la matrícula.
- **2 y 3 de Diciembre:** Para este año se unificó la entrega de informes de calificaciones y matrícula, teniendo en cuenta las sugerencias de Ustedes. Para esta actividad no se les enviará citación, se les atenderá en orden de llegada y les solicitamos el favor de disponibilidad de tiempo para:
 1. Revisión de documentación de prematricula (en caso de no traerla el 1 de diciembre).
 2. Entrega de informes de calificaciones.
 3. Firma de matrícula.

FECHA	GRUPOS
Martes 02 de diciembre	1A-2A-3A-4A-5A-5C-6A-6C-7A-8A-9A-10A
Miércoles 03 de diciembre	Transición-1B-2B-3B-4B-5B-6B-7B-8B-9B-10B

Nota: La familia que tenga dos hijos o más podrá elegir una sola fecha

TENER EN CUENTA:

- ✓ Para la matrícula es necesario presentar toda la documentación completa.
- ✓ A las familias que decidan no continuar para el año 2025 en nuestra institución, les solicitamos el favor de enviar una carta notificando la no continuidad, al correo electrónico colegio@colegiovid.eud.co
- ✓ Los estudiantes desde el grado Segundo hasta Undécimo, se deben presentar el día de la matrícula para la respectiva firma.
- ✓ La matrícula debe hacerla personalmente uno de los padres de familia.
- ✓ Para la matrícula se debe cancelar el valor correspondiente a **matrícula + otros cobros periódicos**, el consecutivo de pago será generado hoy 21 de noviembre y lo podrá encontrar en el link pagos.colegiovid.edu.co (el usuario es el documento de identidad del estudiante y la contraseña es el código), allí mismo podrán realizar el pago por PSE, el cual se debe realizar por el valor exacto según el grado al que se va a matricular para el año 2026.

También, pueden cancelar en cualquier punto de Bancolombia al convenio 6253, la referencia es el código del estudiante o el numero de la tarjeta de identidad o registro civil, por transferencia a la cuenta corriente Bancolombia No. 00820114342 NIT 890.983.994

Los recibos de pago de matrícula: Deben ser entregados en físico al Colegio el día de la matrícula.

- ✓ El costo de las evaluaciones de periodo para el año 2026, se informará oportunamente.
- ✓ Las listas de útiles las encontrarán publicadas en nuestra página web del Colegio a partir del 28 de noviembre.

- ✓ **PRONTO PAGO**, se entiende por este concepto el pago anticipado de las 10 pensiones.

Pagos hasta el 15 de febrero/2026: Descuento del 10%
Pagos desde el 16 hasta el 28 de febrero/2026: Descuento del 8%

Las familias interesadas en el pronto pago deben ingresar la información por cada estudiante en el siguiente link: <https://forms.gle/9uPfSGKjriLtMdiw5>

La fecha límite para este proceso será hasta el viernes 23 de enero

Nota: Las familias que se acojan al pronto pago de igual forma deben presentar todos los documentos en la matrícula.

PÓLIZA ESTUDIANTIL, su compra es **voluntaria**, pero adquirirla brinda una tranquilidad en caso de accidente del estudiante.

Seguiremos con la aseguradora es SEGUROS BOLIVAR de la póliza estudiantil "CLASE FELIZ", con vigencia diciembre 17 de 2025 a diciembre 17 de 2026, amparando cualquier accidente dentro y fuera del Colegio, atendidos por las mejores Clínicas a Nivel Nacional.

CUBRIMIENTOS Y VALORES ASEGURADOS POR ESTUDIANTE

COBERTURAS	VALOR A CUBRIR
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	12.100.000
DESMEMBRACION	24.200.000
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANANTE	24.200.000
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	12.100.000
ENFERMEDADES GRAVES	12.100.000
GASTOS FUNERARIOS	5.000.000

INDICACIONES PARA ADQUIRIR LA PÓLIZA

- ✓ Costo para el año 2026: **\$92.000** por estudiante, en lo posible traerlos exactos para agilizar el proceso de suscripción.
- ✓ El día de la compra traer copia de registro civil o de la tarjeta de identidad del estudiante, que sea legible y escribir dos números telefónicos.
- ✓ Esta póliza se venderá en las instalaciones del Colegio, los días **noviembre 28, diciembre 2 y 3**, en el horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

La FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN VID a través del COLEGIO VID comunica que los datos personales que se recolectan a través de estos documentos se requieren para formalizar el vínculo educativo entre el colegio, padres de familia y el estudiante. Puede consultar nuestra política de privacidad en www.colegiovid.edu.co y plantearnos sus inquietudes en ejercicio de sus derechos en el siguiente correo electrónico: habeasdatavid@vid.org.co

Cordialmente,


Rectora